

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 10

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIAR. C

TELÉFONO 122

SÉPTIMA NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONSERVADO

N.º 21,507

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.
Edom resto de España. 6
Edom en el extranjero. 7
Pago adelantado. Número suelto, 20 céntimos.

VIERNES 6 DE JUNIO DE 1919

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que sea de un interés exclusivo, abonando previamente el importe del timbre, a razón de diez céntimos por cada línea.

AÑO LXX

EL PROBLEMA AGRARIO

La distribución de la propiedad rústica

La Gaceta publica una Real orden de Fomento dando instrucciones a los ingenieros del Servicio Agronómico, los del Forestal y los del Catastral de las provincias que se indican para que realicen a este Ministerio una Memoria comprensiva de los particulares que se mencionan, al objeto de conocer del modo más exacto y real la distribución superficial de la propiedad rústica, su productividad actual y las posibles mejoras de su explotación.

La parte dispositiva de dicha Real orden dice así: «Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido acordar lo siguiente:

Artículo 1.º Con objeto de conocer del modo más exacto y real la distribución superficial de la propiedad rústica, su productividad actual y las posibles mejoras de su explotación en las provincias de Cáceres, Badajoz, Sevilla, Cádiz, Córdoba, Jaén, Málaga y Salamanca, los Ingenieros del Servicio Agronómico, los del Forestal y los del Catastral de cada una de dichas provincias se remitirán bajo la presidencia del más antiguo, y, previos los estudios, confrontación de datos oficiales ya existentes y busca de antecedentes que estimen indispensables, remitirán a este Ministerio en el término de treinta días, a contar desde la fecha de la publicación de esta Real orden, una relación o Memoria comprensiva de los siguientes particulares:

Primero. Montes del Estado declarados enajenables, baldíos e incultos.

Segundo. Montes enajenables pertenecientes a los pueblos de aprovechamiento comunal y de propios.

Tercero. Aprovechamientos actuales de tales predios, mejoras que cabría introducir y procedimientos para conseguirlos.

Cuarto. Zonas de distribución superficial de la propiedad rústica: clasificación en grande, mediana y pequeña; clases, extensión e intensidad del cultivo con relación al área de cada término municipal; cotos de caza y dehesas destinadas a la cría de ganado de lidia, y mención de los cultivos de que sean susceptibles.

Quinto. Fincas improductivas e insuficientemente cultivadas en cada término municipal e incremento de la producción agrícola que en ellas haya.

Sexto. Fincas cultivadas directamente por sus propietarios, arrendadas y subarrendadas en cada término.

Séptimo. Parcelaciones, roturaciones y repartos de terrenos del Estado, del Municipio o de particulares efectuadas en cada término municipal; procedimientos y resultados; posibilidad y conveniencia de insistir en esas evoluciones del aprovechamiento de la tierra.

Art. 2.º Para la realización del trabajo expresado en el artículo anterior vendrán obligados a suministrar a la Comisión los antecedentes propios las administraciones de Propiedad, de Contribuciones, los registros de la Propiedad, las Diputaciones provinciales, los ayuntamientos, y, en general, todos los funcionarios y organismos públicos a quienes la Comisión se dirija.

Dicha Comisión redactará sus trabajos sin sujeción a norma alguna y en la forma más adecuada para facilitar el mayor número posible de elementos de juicio sobre la concentración y el fraccionamiento de la propiedad rústica y su aprovechamiento mediante el trabajo.

Art. 3.º El ministro de Fomento, en el mismo plazo de treinta días, remitirá de la Junta Central de Colonización y Repoblación lotes de la Comisión para el estudio de la subdivisión actual de la propiedad territorial, como organismos dependientes de un departamento, los resultados de los trabajos llevados a efecto antes de ahora en relación a la materia de la presente Real orden.

Igual aportación de datos interesará del Instituto de Reformas Sociales.

Art. 4.º Durante el plazo señalado en el artículo 1.º podrá remitir al Ministerio de Fomento los trabajos que estimen oportunos, relacionados de manera estrecha con el objeto de esta Real orden, los centros y organismos oficiales, las organizaciones privadas patronales y obreras de las provincias de que se trata y cualquier particular que lo desee, dando así carácter de información pública, en este sentido, a la labor preparatoria llevada por la presente disposición.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la Derecha
Defunciones.— Manuel Romero Molina, 5 meses; Manuel Martín de la Torre, 3; Isabel Casado Posada, 47 años; Benito Pérez Santiago, 53; Eduardo de Luque Pineda, 74; José Carmena Cuevas, 6; Rafaela Viñata Díaz, 29, y Dolores Álvarez Arvelo, 1 mes.

Nacimientos.— Ninguno.
Matrimonios.— Ninguno.

Distrito de la Izquierda
Defunciones.— Carmen Moja Marzo, 2 meses; Jacinta Orea Rosado, 1 mes y 24 días; Bado Revuelto Espérriz, 1 mes y 6 días, y Luis Cancho Mora, 5 meses.

Matrimonios.— Ninguno.
Nacimientos.— Ninguno.

AUTOMOVILES CHANDLER
Garage Montoreño. — Montoro

El amor de Juanón

Analéjale. Los campos y cañales, horas antes llenos de sol, repletos de luz, se iban cubriendo de sombras, presenceras de la noche que, con su manto gris pardo, oscurecía el paisaje y horroraba el contorno de las figuras, que se esfumaban y perdían claridad.

Algun que otro pájaro rezagado cruzaba el espacio, buscando refugio donde pasar la noche; los molinos se aventaban a lanzar sus primeros vientos.

Los gañanes del cortijo de la Paloma, tendidos en la era, cerraban sus ojos cansados y se dormían arrullados por las aguas del arroyo que, buscando la pendiente, se precipitaban por la ladera en alegre serenata, en tanto que la luna dejaba caer sus primeros rayos iluminando sus testas, cubiertas de pelo ensorijado y crespo.

Los molinos cruzaban la era en todas direcciones, defendiendo el sueño de aquellos hombres, como madre celosa de sus hijos.

Juanón, el guapo moctón, el bastián más temido y envidiado, el prometido de Petra, rosa temprana de la Paloma, ronca de puros sueños, repleto de felicidad, cuando una mañana se despierta como robles le zamarcearon y le llamaron al cielo: Juanón, despierta; soy yo, el tío Jenaro.

—¿Y que quisiste a estas horas?

—Penséte el corriente de cosas que tú solo debes saber; conque así, y salgamos de la era que pueda oírnos.

Juanón se levantó y siguió al tío Jenaro, que le llevaba unos pasos de delante.

Los dos hombres marchaban con lentitud, azarosos, como temiendo ser descubiertos, y en tanto atravesaban el olivar, Juanón se desahucaba los sesos queriendo descifrar las palabras del tío Jenaro.

—¿Aonde vamos, tío Jenaro?

—Aonde no nos oigas; cosas hay en el mundo que no debieran decirse, pero en mí es un deber de conciencia.

—Si te comprendo que me mientes, tío Jenaro; pero si es un mato lo que tío usted que seirme que sea pronto; que las malas noticias deben pasarse de un trago.

—Pos síntete ahí y vístete de paecito, que las palabras que voy a escribirte van a hacer más daño que si te oyeras enojarse en un campo o montaña. Y si tío Jenaro señalaba con el brazo el lejano monte, mientras se contaba frente a Juanón que, iluminado de pleno por la luna, padecía por momentos, y de sus ojos como carbujos se salían chispazos de fuego.

—Híble, tío Jenaro, que más daño me hace su silencio.

—Ahí que voy, Juanón: solo estás en el mundo; tu madre murió al tiempo que tus ojos vieron la luz por vez primera; tú padre hace tres veranos que le perdíste también; así te quedaban más que dos adantos, el de Petra y el mío; el de Petra pues echó en su saco rotos y orrisis y pon tus ojos en miiza que no te voy a tanto encantar; es una fruta muy dulce y lo delicado no es pa nosotros, Juanón.

—¿Orrisis es? ¿Orrisis Juanón a su Petra? Eso es como pedir que orris a mi padre; aquí en el corazón llevo a los dos; si me pusieran en un arriete antes saldría él; y va así se equivoca, tío Jenaro. Petra es pa mí; por ella trabajo y por ella río y canto y tengo alegría. Lo que usted me pis ya no me pis; la tierra me mata y yo no le llamo Petra, le llamo la Aparecia, porque en cuanto miro los ojos la veo por esos rios, como la Virgen de la aldea, rodeada de ángeles; pero inmensamente como si estuviera despierto, y más me valiera no conocerla, porque noches hay que la veo resaltar por la pendiente y... no me gustan esos sueños, tío Jenaro, no me gustan esos sueños. Si lo que tío usted que seirme es que hay quien le randa, yo le juro que no le quedaré gana de mirarla.

—¿Pobre Juanón! El que ha puesto los ojos en ella no puede echárselo, es el amor, el que mejan en nosotros, el que manda en tí; orrisis; han ocurrido cosas que lo mejor es orrisar, créeme a mí, que tengo la experiencia que dan los años.

—Hable claro, tío Jenaro, que yo le entiendo; má sorteo tantas palabras que así cabeza no me ordenaban.

—¿Batoavía no me comprendes, Juanón? Torpe eres de entendimiento; pos pon olo, que ahora que me me entiendo; seas solo o stete días que tuve que marchar al caserío, sería momentalmente estas horas, cuando al atravesar el chaparral del Lince ví a Petra y al amo secatos en el suelo... mu juntos... Las ideas que tío tú ahora mismo en la cabeza se me subieron a mí a la maza, pero recapacité y me volví por donde había venido; a tu edad que quí hubieras hecho otra cosa; a mis años me di por vencido. Juanón, ve al chaparral negro; orris, es el rincón de los pobres y tú debes orrisar.

—Pero Juanón no contestaba; sus ojos se clavaban en la tierra al compás de sus años, como queriendo enterrar las lágrimas que resbalaban por sus mejillas, mientras su cuerpo se retorció en convulsiones nerviosas.

—Juanón, Juanón, pero le llaman en varo; sus ojos se regaban fijos en la tierra.

El tío Jenaro se puso en pie, y al levantar la cabeza del gañán, retrocedió espantado; a su contacto se incorporó Juanón, como movente por un resorte, y mientras sus labios repetían en el chaparral... en el chaparral... su cuerpo en vertiginosa carrera avanzaba hacia la montaña.

El tío Jenaro, no pudiendo soportar la gritaba con todas sus fuerzas; y la derecha, Juanón, a la derecha; pero ya vez se pedía en la distancia, y Juanón seguía corriendo... siempre corriendo...
Todavía le vio subir la espléndida cuesta; ha-

gar a la cresta de la montaña, vadía unas montañas y caer de bruces; después... un golpe seco, que repitió la montaña, como un adiós de despedida... Y mientras el tío Jenaro rezaba un Padre Nuestro por el alma de Juanón, las aguas del arroyo de la Paloma seguían arrullando el sueño de los gañanes que a plena suelta dormían en la era...
Rafael Morilla de la Torre.



El profesor austriaco Lemmonsch qui figura en la embajada austro-húngara para la negociación de la paz.

NOTICIAS MILITARES

Eligios al Ejército
En la orden de la plaza de ayer figuran las siguientes comunicaciones:

El Ministerio de Fomento ha dirigido al Gobernador militar el siguiente telegrama:

«El Gobernador civil de esta provincia me enteró de la acuriosidad y eficaz gestión de V. E. lo que comunico al Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, pero por mi parte no quiero demorar más plácemes y felicitaciones a V. E. de que el Ejército esté contribuyendo tan discreta y eficazmente a la normalización de los trabajos y a la pacificación de los espíritus.»

Ruego a V. E. transmita mi parabién a la fuerza, que tan admirablemente está procediendo en el servicio del interés general y de la utilidad pública.»

Al transcribir este telegrama, que el como jefe de la geración de Córdoba me llena de legítimo orgullo como general de nuestro brillante Ejército, colma mis aspiraciones por cuanto al mantenimiento del orden dentro de la provincia de mi mando, al que ocupearan otros regimientos, como Wal-Ras, Granada, María Cristina y Alfonso XIII, ha de hacer presénte para rendir culto a la verdad, que las frases de plácemes y felicitaciones que en el referido telegrama se contienen para mi autoridad, las traslado íntegramente para vosotros jefes, oficiales, clases y soldados, verdaderos acreedores a ella por vuestra inteligencia, celo y disciplina, sin cuyos elementos ni modesta labor sería ineficaz.

Confío en que la perseverancia y entusiasmo mantendrán a todos en el camino emprendido que seguramente nos llevará al triunfo de la causa del orden tan necesario para la prosperidad de nuestra querida Patria.—Vuestro general, Francisco González de Uqueta

Permisos
El Gobernador militar, ha sido autorizado para conceder permisos expedidos por cuenta del Estado para la Corte, a cinco jefes y oficiales de la escuela de reserva como máximo, con residencia en esta región, al objeto de asistir al acto de colectividad que se celebrará en los días dieciséis y diecisiete del mes actual.

Sustitución
Habiéndose ausentado de esta plaza, en funciones de juez, el comandante sargento mayor de la misma don José Dágado Herrero, queda encargado interinamente de dicho cometido el teniente de Infantaría ayudante de plaza don Rafael Ruiz Montes.

De viaje
Ha marchado a Madrid para asistir a la sesión de comisión de táctica el capitán del regimiento de Wal-Ras don José Soto del Rey.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado a esta capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel Suizo
Señor Valdelomar, don Anibal Ramella y señores, don Albert Thonin y señores, don Ignacio Estévez, don José Vero y señores, señor Contreras, don José Giehr, don Manuel Astalay y don José Vadillo.

España y Francia
Don Mariano Graudon, don Andrés Jiménez Ruiz, don Diego Valmaseda, don Rafael Espiga Aguilar, don Juan Caballero López, don Pedro Heredia, don Rafael de Castañeda, don José Brindley González, don Francisco Pérez, don Víctor Martínez, don Manuel Martínez, don Félix Pérez, don José Luque y don Ramón Gómez.

Hotel Simón
Don Pedro López, don Bernardo Serrano e hijo, don Emilio F. Casanova, don Juan León León, don Vicente Moscardó, don Dionisio Trevilla, don Edmundo Feijó, don Juan Solórzano Revieche, don Fernando Meudez Meir, don Manuel Rubio, don Francisco Aquean, don Joaquín Barbadá Villalope, don Manuel Ariza Moscoso, don Juan Burgos Carrillo, don José Castillejo y esposa, don Juan Jiménez Rodríguez, don Manuel Biza y sobrino, don Manuel Armas y familia, don Joaquín Gilbert Navarro y señora, don Antonio María Rivera y señora, don Joaquín Borrero y familia, don Bartolomé Fresno, don Juan Méndez Clavero, don Antonio Durnas Solar, don Francisco Montero Melendo y esposa, don Pedro Luis Camacho y esposa, don Aurelio Cornejo y don José Mesa.

ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES EL ESCRUTINIO

Ayer, a las diez de la mañana, se constituyó en la Audiencia la junta provincial del Censo electoral para proceder al escrutinio general de las elecciones de diputados a Cortes por esta provincia celebradas el domingo último.

El acto fué presidido por el presidente de la Audiencia provincial don Pedro Otero González y asistieron los vocales don Agilto E. Fernández García, don Jerónimo Gutiérrez Ravé, don José García Martínez, don Francisco Amián Gómez, don Manuel Rodríguez Manso, don Manuel Melino Castejón, don Rafael Ferrer Aguilar, don Andrés Rodríguez, don Alfonso Jurado y don José Rueda Irujo, actuando de secretario al de la Diputación provincial don Filiberto López y López.

El acto fué presenciado por los candidatos señores Barco Molina, Martínez Beltrán, Largo Caballero, Castillejo de la Fuente, Rojas, Azorín Izquierdo, Enriquez Barrios, Jón Morante, Ayuso Torres Roldán, Vallado Víent, Vaquero Cantillo, Castillejo y Castillejo, Llaneza y algunos apoderados de otros candidatos. Además concurren numeroso público.

Abierta la sesión el secretario leyó los artículos de la ley Electoral que dan instrucciones de la forma en que se debe de efectuar el escrutinio.

La junta designó para que desempeñara el cargo de secretario escrutador al jefe de la Sección de Estadística don Andrés Rodríguez.

Inmediatamente el secretario de la Diputación don Filiberto López leyó las actas de escrutinio correspondientes al distrito de Cádiz, formado por los pueblos de Baños, Cádiz, Peña Blanca, Izájar, Nueva Carteya y Valenzuela.

En este distrito habían presentado su candidatura los señores don José Sánchez Guerra, conservador y don Ramón Rubio Vicente, republicano.

Hecho el escrutinio se computaron al señor Sánchez Guerra 6 358 votos y al señor Rubio 1 826.

En su virtud fué proclamado diputado a Cortes electo por el distrito de Cádiz el señor Sánchez Guerra.

El candidato por la circunscripción señor Azorín solicitó intervenir en la operación de apertura de los sobres que contenían las actas de votación de los distritos de Córdoba, concediéndole la presidencia la autorización solicitada.

Igual pretensión formuló el candidato señor Enriquez Barrios y el apoderado del señor Barroso señor Ray Díaz, accediendo la presidencia.

Seguidamente se leyó el resultado de la votación en los distritos de la circunscripción formada por los siguientes pueblos: Adamuz, Alcazarés, Aljara, Bujalance, Cañete de las Torres, El Campillo, Conquista, Córdoba, Dos Torres, El Guijo, Montoro, Pedro Abad, Pedroche, Pozoblanco, Torrecampo, Villa del Río, Villaharta, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque y Villavieja.

Por este distrito habían presentado su candidatura los señores siguientes: don Manuel Enriquez Barrios, conservador; don Florentino Sotomayor Moreno, conservador; don Engenlo Barroso Sánchez Guerra, liberal; don Antonio Jón Moreno, republicano; y don Francisco Azorín Izquierdo, socialista.

Terminada la lectura de las actas de Adamuz el señor Azorín dijo que en el expresado pueblo no había podido verifícarse la elección por que muchos electores habían desaparecido.

Reclamó el derecho para examinar las listas de votantes y pidió la nulidad de la elección.

Los señores Enriquez Barrios y Ray Díaz formularon su contrapropuesta y solicitaron que fuera válida la elección verificada.

El candidato señor Jón Moreno hizo constar que se reservaba su derecho a impugnar las actas, al finalizar la lectura de los votos de la circunscripción.

En cuanto al resultado de la elección de Alcazarés el señor Azorín dijo que aguardaba que le remitieran datos concretos de lo ocurrido para formular su protesta y pidió la nulidad de la elección en dicho pueblo.

El señor Enriquez Barrios formuló su contrapropuesta con respecto al expresado pueblo.

Cuando se leyó el resultado de la elección en la capital el señor Azorín protestó contra el hecho de que un administrador de la Corona hubiese ejercido coacción electoral respecto al candidato que había propuesto la Federación patronal agraria.

Denunció el abuso de autoridad que en el Gobierno civil de esta provincia representaba la publicación de un bando en el que se decía que se preparaba una subversión política, manifestando el señor Azorín que tal sospecha era infundada y se extendió en otras consideraciones.

Protestó de que algunos funcionarios de alcalde ocuparan la presidencia de mesas electorales, así como de que a varios guardas municipales se les obligase a intervenir en las elecciones, realizando amenazas con revólvers en mano, contra los interventores de los candidatos antimonárquicos.

También protestó el señor Azorín del uso de las candidaturas transparentes y del soborno que se había intentado.

Por último anunció que se reservaba la expción de otros hechos para llevarlos al Tribunal Supremo.

hecho el señor Azorín, sosteniendo todo lo contrario.

Eligió la rectitud y prudencia de la primera autoridad civil de la provincia, combatiendo energicamente las acusaciones hechas por su contrario, y quitó la importancia que a gajos hechos le atribuía aquel.

Al leerse el resultado de la elección en Pedroche el señor Azorín usó nuevamente de la palabra, lamentándose de que no hayan obtenido votos en el expresado pueblo, hecho del que protesta, reservándose el derecho para pedir la nulidad de la acta.

Conocido el resultado de la elección en Pozoblanco, el señor Azorín protestó de él, afirmando que en aquel distrito no hubo elección. Llevó una carta de un amigo suyo sobre el que ejercieron coacción contra él por falsas firmas y cifras, y pidió la nulidad de la elección por no haber podido intervenir en ellas sus correligionarios.

El señor Enriquez Barrios protestó de las afirmaciones hechas por el señor Azorín.

Este aseguró que en Villaharta no se había podido verifícarse tampoco la elección, extendiéndose en consideraciones relacionadas con sucesos ocurridos en aquel pueblo.

Concluida la lectura de las actas de toda la circunscripción, el señor Jón Moreno protestó del procedimiento empleado en las últimas elecciones, citando algunos hechos acaecidos y de las medidas adoptadas por las autoridades.

Dijo que en algunos pueblos los electores no habían aceptado la candidatura republicana socialista porque atribuyaban ciertos temores.

Aludió al correspondiente de una empresa periodística que telegrafió noticias que calificó de pueriles.

Dijo que en Adamuz se había intentado el soborno de electores y denunció al Alcalde y a un teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, que declararon el hecho ante el candidato liberal Agreagó que se había vulnerado la ley electoral y calificó de falsas las actas presentadas.

En vista de que el señor Jón daba cierta extensión a su discurso, la presidencia le llamó la atención para que concluyera, prometiendo así el orador. Por último censuró los procedimientos empleados en las elecciones y pidió la nulidad total de las actas.

El señor Enriquez Barrios usó de la palabra para formular su contrapropuesta. Protestó energicamente de cuanto había dicho el señor Jón, puesto que no había lugar a lanzar una acusación concreta, considerando inadmisibles los argumentos que sin prueba había expuesto el señor Jón.

Afirmó que cuantas manifestaciones había hecho el expresado señor Jón eran gratuitas, sino que tuvieran justificación y argumento y si solo se trataba de un dicho meramente particular.

El señor Enriquez Barrios, como consecuencia de sus manifestaciones, dijo que el derecho había triunfado y no la presión y la coacción como quería hacer ver el señor Jón, el cual solo había dicho muchas palabras y en concreto nada pudo probar, terminando el orador su contrapropuesta manifestando que esperaba la resolución del Tribunal Supremo.

Veló el señor Jón a near de la palabra haciendo ciertas apreciaciones relativas al señor Enriquez Barrios y manifestó que no podía aportar pruebas materiales del suceso, objeto de la defensa.

(La presidencia agitó la campanilla para imponer orden en el público, que al oír al señor Jón hizo manifestaciones de asentimiento).

El candidato señor Jón rechazó las alegaciones hechas por su adversario, afirmó que las actas habían verificado los elementos monárquicos y que la moral política estaba manchada.

El señor Enriquez Barrios, contestando a frases pronunciadas por el señor Jón, expuso que él no creía que su modesta persona hubiera sido vilipendiada y añadió que su moral política permanecía igual que el primer día.

Verificado el escrutinio de la circunscripción se adjudicaron los votos en la forma siguiente: Señor Enriquez Barrios, 12.054 votos; señor Barroso, 11.731; señor Sotomayor, 10.383; señor Jón, 8.634; señor Azorín, 8.016.

Por lo tanto fueran proclamados diputados a Cortes electos por la circunscripción de Córdoba los señores Enriquez Barrios, Barroso Sánchez Guerra y Sotomayor Moreno.

Acto seguido se suspendió la sesión, siendo las dos y media de la tarde, para continuarse a las cuatro.

Reanudada a dicha hora procedió al escrutinio del distrito de Hinojosa del Duque, que comprende los pueblos de Balalcázar, Blázquez, Belmonte, Espiá, Fuente la Lancha, Fuente Osajuna, Granjuelo, Hinojosa del Duque, Osajo, Pajarera y, Pabonuevo del Tarrible, Santa Eufemia, Valsequillo, Villanueva del Rey, Villaharta, Villavieja y el Viso.

En este distrito había presentado su candidatura don Manuel Llaneza Zepico, socialista.

Este último usó de la palabra y dijo que, por lo burdo de los documentos en que constan los datos de la elección, ésta había sido ilegal.

Atacó el caciquismo, del que dijo que había cometido horrores con los obreros y que se amenzó con acorralar a los interventores suyos. Protestó de que en Belalcázar hayan aparecido votos para él, pues en aquel pueblo no se repar-

Hó ni una candidatura enya. Afirmó que desde hace diez años no hay escuelas en dicho pueblo por estar cerradas.

Agregó que la votación su a en la cuenca minera de Belmez había sido legal y que en otros pueblos sus interventores habían sido encarcelados.

Aseguró que la documentación del distrito está falsificada; atacó a los caciques y al Gobierno y en virtud de las circunstancias afirmó que la elección era falsa.

El señor Castillejo y Castillejo se extrajeron de que el señor Llaneza no hubiera impugnado el acto como creía. Recordó que en la pasada elección se probó que en el distrito no tenía arraigo el socialismo, así como la falta de suertes que el señor Llaneza tuvo al intervenir en la solución de una huelga.

Hizo resaltar las contradicciones en que dicho señor había incurrido cuando primeramente calificó de malas todas las actas y después confesó la integridad de la elección en los pueblos en que ha obtenido mayor número de votos que él.

Aseguró que algunas de los interventores del señor Llaneza fueron vistos el día de la elección y terminó rebatiendo las argumentaciones hechas por su oponente.

El señor Llaneza rectificó brevemente y hecho el cómputo de votos, éstos fueron adjudicados en la forma siguiente: señor Castillejo y Castillejo 10.251 y señor Llaneza 3.075.

En su virtud fué proclamado diputado a Cortes electo por el distrito de Hinojosa del Duque el señor Castillejo.

Seguidamente se procedió a escribir los votos obtenidos en el distrito de Lucena por los candidatos don Martín Rosales Martel, liberal y don Francisco Largo Caballero, socialista.

Componen el distrito los pueblos de Becanaja, Encinas Reales, Lucena, Monturque, Palenciana y Puente Genil.

El señor Largo Caballero, después de efectuada el escrutinio de votos hizo uso de la palabra. Dijo que de la votación resulta que las agrupaciones socialistas no habían votado, apesar de ser afiliados a ellas la mitad de los electores que figuran en el censo.

Afirmó que sobre los electores se habían ejercido coacciones, censuró a cierto funcionario judicial por atropellos que ha cometido y trató de los salarios de los obreros.

Después manifestó que se continúan le habiendo oído un tanto por ciento de votos en algunas Secciones.

Agregó que el acto de votación de Palenciana padece un vicio de nulidad e hizo otras consideraciones, siendo llamados al orden el candidato y el público.

Efectuada el escrutinio se computaron 4.680 votos al señor Rosales Martel y 2.246 al señor Largo Caballero, siendo proclamado diputado a Cortes por el distrito de Lucena el señor Rosales Martel.

Seguidamente se dió cuenta del resultado de las elecciones en el distrito de Montilla, del que forman parte los pueblos de Aguilera, Castro del Río, Espejo, Montemayor y Moriles.

Los candidatos que se presentaban en este distrito eran don José Fernández Jiménez, liberal y don Manuel Hilaro Ayuso, republicano.

El señor Castillejo de la Fuente, como apoderado del señor Fernández Jiménez, formuló una protesta general del distrito, agregando que la elección del distrito de Montilla era ilegal, teniendo ella por causa el mal estado del censo.

El señor Ayuso relató brevemente ciertos hechos cometidos en el distrito con motivo de las elecciones, contestándole el señor Castillejo que los interventores de aquél no fueron a los colegios porque no quisieron y no por las causas alegadas.

Se dió cuenta del número de votos obtenidos en la elección, adjudicándose al señor Ayuso 5.012 votos y al señor Fernández Jiménez, 4.120.

En su virtud, fué proclamado diputado a Cortes electo por el expresado distrito el señor Ayuso.

A continuación se verificó el escrutinio del distrito de Posadas, que lo forman los pueblos de Almodóvar del Río, la Carlota, Ferrán Núñez, Fuente Palmera, Guadalcázar, Hornachuelos, Montalbán, Palmas del Río, Posadas, la Rambla, San Sebastián de los Ballesteros, Santaella y la Victoria.

En esta distrito presentaron su candidatura los señores siguientes: don Manuel Gamero Ovício, conservador; don Miguel Aguilón Conradi, liberal y don Eloy Vaquero Cantillo, republicano.

El señor Vaquero dijo que había acudido a la incha electoral a requerimientos de sus amigos, no porque esperaba alcanzar el acto.

Calificó de falsa la elección de Palma del Río y de otros pueblos y citó el hecho de que sus interventores fueran víctimas de amenazas.

Después se extendió en otras consideraciones y dijo que las elecciones de Posadas deben considerarse nulas.

El señor Martínez Beltrán, en representación del señor Gamero Ovício, protestó de las frases de mofa que los candidatos de las izquierdas habían pronunciado para buscar el efecto de la galaría.

Dijo que el bienestar de la nación está muy por encima del interés particular de los candidatos.

Refiriéndose a los actos denunciados por el señor Vaquero, dijo que éste debió llevar notarios para que levantaran acta; negó que no se hubiera votado en algunos colegios, agregó que su contraprotesta era fútil y solicitó de la Junta que constara en el acta.

El señor Vaquero insistió en los hechos que había expuesto, negó que hubiera inteligencia entre él y los liberales y expuso su conciencia de que la elección se anulara.

El señor Martínez Beltrán insistió en las manifestaciones que tenía hechas.

Se leyó el resultado del escrutinio del distrito de Posadas, adjudicándose los votos siguientes: señor Gamero Ovício, 4.279 votos; señor Conradi, 2.282 y señor Vaquero, 394.

Por lo tanto fué proclamado diputado a Cortes electo por el distrito de Posadas el señor Gamero Ovício.

Por último se procedió al escrutinio de los votos obtenidos en el distrito de Priego, por los candidatos don Antonio Torres Roldán, liberal y don Emilio Vallado Vives, reformista.

Componen el distrito los pueblos de Almedinilla, Carcabney, Fuente Tojar, Luque, Priego, Rute y Zahorero.

El señor Vallado manifestó que fué requerido por los obreros para presentar su candidatura por el distrito de Priego y que después de ofrecerse su apoyo vivió que no contaba nada más que con un interventor, pues los otros habían desapercibido. Protestó de la forma en que se ha realizado la elección, citó los hechos ocurridos y ma-

nifestó su confianza en que el Tribunal Supremo hará justicia.

El señor Torres Roldán dijo que su adversario no traía pruebas fehacientes y concretas de las denuncias formuladas, alegó la conducta de las autoridades, dijo que no era partidario de las frases insultos y solicitó que se hiciera constar en acta su contraprotesta.

Verificado el escrutinio de los votos se adjudicaron éstos en la forma siguiente: señor Torres Roldán 9.095 y señor Velando Vicent 704.

Por lo tanto fué proclamado diputado a Cortes electo por el distrito de Priego el señor Torres Roldán.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las nueve y cuarto de la noche.



DEL GOBIERNO CIVIL

El Gobernador

Ha marchado a Madrid el gobernador civil de esta provincia don Jacinto Conesa.

Conflictos sociales

Han quedado satisfactoriamente solucionados los conflictos sociales de Montoro, El Viso, Pedro Abad, Villa del Río y Castro del Río.

En su virtud los obreros han reanudado el trabajo.

Informe

La Comisión provincial ha trasladado al Gobernador el informe que ha emitido en la solicitud presentada por don Domingo Puga Cobos, vecino de Jénu, para que se le permita la instalación de un ferrocarril minero desde las minas de Zamoranos a la estación de Calledo de las Arca en la línea de Puente Genil a Linares.

El informe es favorable.

Aprovechamiento de aguas

La Dirección general de Obras públicas ha remitido a este Gobierno las condiciones para conceder a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces un aprovechamiento de dos litros de agua por segundo del Guadalquivir, con destino a la alimentación de las locomotoras en la estación de la Albondiguilla.

AUTOMOVILES HUPMOVIL

Garage Montoreño. — Montoro

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Hoy, en la Sala segunda de esta Audiencia, se verá, en juicio por jurado, la causa instruida en el Juzgado de Priego contra Antonio Salvador Camacho Fernández, por el delito de robo.

De la defensa del acusado se ha encargado el señor Pérez Rico y de la representación el señor González Delgado.

Juicio oral

En la Sala primera y en juicio oral se celebrará hoy la vista de la causa seguida en el Juzgado de Lucena contra Salvador Casado Ruiz, por el delito de atentado.

Tendrá a su cargo respectivamente la defensa y representación del acusado los señores Romero Pareja y Jiménez.

Sentencias

La Sala segunda ha dictado sentencia contra Manuel Ortega González, en la causa de Posadas, por hurto, condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor.

En la causa instruida en el mismo juzgado y también por hurto contra Francisco Romiglo Palomo, éste ha sido condenado a ocho meses y 21 días de prisión.

José Crescenciano Fernández ha sido absuelto en la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco.

Y Juan Antonio Vicente Fernández, en la causa instruida en el Juzgado de Montoro por hurto, ha sido condenado a dos meses y un día de arresto.

Causa por homicidio

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de la causa instruida en Córdoba, por homicidio, contra Emilio Tocado Benítez, el Juzgado dió veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado a la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión.

CLÍNICA RONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído

LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.

Bravío la Portilla, 6, pral. Córdoba.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Jerez de la Frontera el Marqués del Mérito.

A Madrid ha marchado el diputado a Cortes don Florentino Sotomayor.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

para adquirir las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar, que ha sido concedida por el Gobierno de S. M. al Excmo. señor don Rafael Jiménez Amigo, exalcalde de Córdoba.

| | |
|-----------------------------------|--------|
| Suma anterior | 494 50 |
| D. Manuel Serma Muñoz, de Sevilla | 5 |
| D. Manuel Serma Penco, de ídem | 5 |
| Total | 504 50 |

De Fernán Núñez

Huelga solucionada

Acaba de solucionarse la huelga de obreros agrícolas.

El trabajo de era se efectuará a destajo, como en años anteriores, pero echando cinco varones de mis para cada dos hombres, en vez de seis.

Las comidas serán las mismas que de costumbre, exceptuando el almuerzo, que consistirá en patatas fritas.

Los sueldos son los siguientes: cerros, seis pesetas; careteros, siete y veinte ración de tocino (la ración sencilla son tres onzas), y nueve pesetas los segadores. Serán preferidos los obreros de la localidad.

Celebramos infinito que se haya llegado a un acuerdo satisfactorio para ambas partes, pues esta huelga ha traído grandes perjuicios, que cada día se iban acentuando más.

El Corresponsal.

3 6 1919.

EL ANÍS FAISAN

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Señor Jefe de Telégrafos, 3.250'11 pesetas; señor Presidente de la Audiencia, 1.884 50; don Augusto Torres, 4.204'50, y don Manuel Enriquez, 1.765 98.

La clase agraria

Don Gregorio Garofa y Garofa, presidente de la Asociación de Labradores y Ganaderos del término de Córdoba, hace un llamamiento a todos los señores labradores y ganaderos del término para que concurren a la Junta que se ha de celebrar el sábado siete del actual, a las diez y media de la mañana, en el Circo de Labradores, para tratar asuntos de verdadera importancia a la clase patronal agraria, reunión que ha sido competentemente autorizada por el excelentísimo señor general Gobernador militar de esta plaza.

FRANCISCO MOLTÓ AURA

MEDICINA—CIRUGIA—PARTOS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Aplicación del 606 y 614

Góngora, 9 (entrada por Julio Burell.)

CONSULTA: Plaz. laborables de 2 a 5, festivos de 12 a 2.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

para costear las insignias de la Cruz de Alfonso XII, otorgada al maestro nacional de Alcazarcejos don José Ventura Fernández:

| | |
|---|--------|
| Pesetas | |
| Suma anterior | 647 75 |
| D. Santiago Ferrer Morales, capitán en la Zona de Reclutamiento de Cádiz, condecorado con la Laureada de San Fernando | 10 |
| Total | 747 75 |

Se reciben donativos en el Ayuntamiento de Alcazarcejos, en el DIARIO DE CÓRDOBA y en El Cronista del Valle, de Pezablanca.

De Instrucción pública

Se han recibido los títulos de licenciados en derecho a favor de don Velestano Pérez Jiménez y de don Manuel Vazquez García.

—Ha quedado abierto el pago de los haberes corrientes de las clases pasivas del Magisterio, en la casa de la calle Duque de Hornachuelos número 15.

TEATRO CIRCO

Debut de Teodora Moreno

Ante numeroso público hizo anoche su presentación la compañía que dirige la notable actriz Teodora Moreno y en la que figura el primer actor Rafael Victorero.

Teodora Moreno representó la graciosa comedia en cuatro actos, de Paul Gabsant, traducción de Enrique Thellier, *La Chocolatería*, ya conocida de nuestro público, y en la que hace una verdadera sensación en su papel de Benjamina.

El público recibió las escenas cómicas que abundan en la obra y salió bastante satisfecho del trabajo de la comedia, que resulta muy igual.

La obra en general estuvo bien presentada, y al final de la representación las palmas obligaron a salir a escena a sus intérpretes.

Boletín Oficial

Ranmen del número correspondiente al día 4 de Julio:

Junta provincial del Censo electoral de Córdoba.—Continuación del resultado de las elecciones de diputados a Cortes.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden declarando innecesarias las guías de circulación de carbones.

Ministerio de Gobernación.—Real orden determinando las atribuciones y facultades del Comisario especial de policía de Andalucía.

Sección Administrativa de Primera enseñanza.—Conclusión de la relación de los maestros interinos que han solicitado formar parte en la de aspirantes a escuelas en propiedad.

Ayuntamiento.—Extrato de los acuerdos tomados por el de Montilla en sus sesiones del mes de Abril último.

Juzgado.—Edictos del Aguilera citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Alberto Alvarez de Sotomayor y Castiella; del de Caba encargando la busca de una barra hurtada el 25 de Mayo del sitio llamado Atilayas, de aquel término; del de Castro del Río la de un mulo que desapareció el 19 de Mayo del paraje conocido por Sando del Tomillar, de aquel término; y del de Posadas llamando a Sebastián Navajo Fernández.

Salón Ramírez

Gran éxito de la notable atracción

LES BRIA TORE

Gacetas

Elección de compromisarios

Mérida, a las diez, se verificó en el Ayuntamiento la elección de compromisarios para la de senadores.

Accidentes

En la Casa de socorro han sido asistidos las personas siguientes:

Juan Alcaz Benítez, de una herida contra en el ojo izquierdo y pérdida del mismo.

Eduardo Morales Ojea, de contusiones en la nariz.

Carmen Ruiz Ferrández, de mordeduras de perro en distintas partes del cuerpo.

Carmen de la Rosa y Merla, de una herida contra en la región suprarrenal del lado derecho.

Rosario Muñoz Malins, de una herida facia en la mano izquierda.

Cándido Rey Morat, de la extracción de un cuerpo extraño del dedo izquierdo.

Y María Olivat, de extracción de un cuerpo extraño en el dedo índice de la mano derecha.

Teatro-Circo

Compañía dramática TEODORA MORENO.—Primer actor y director, RAFAEL VICTORERO.

Hoy estreno de la graciosísima comedia en tres actos.

—MI TIA RAMONA—

A las diez en punto. Véanse programas.

Efectos del vino

Eduardo Morales Ojea, en completo estado de embriaguez, insultó a varios vecinos de la calle Emilio Castelar y cayó al suelo al ser conducido al Arresto municipal, produciéndose una leve erosión, de la que fué curado en la Casa de socorro, pasando acto seguido a dormir la mona.

Malos olores

La cloaca que hay en la plaza de San Lorenzo se halla continuamente llena de lodo e inmundicias, dando lugar a los malos olores consiguientes.

REALIZACIÓN

por pocos días de toda clase de muebles, enseres de casa e infinidad de objetos de todas clases. Portería de Santa Clara, núm. 5, desde las nueve de la mañana hasta las ocho de la tarde.

El Apostolado de la Oración

Hoy, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, se inaugurará un centro del Apostolado de la Oración.

En este acto se bendecirá una imagen del Sagrado Corazón de Jesús.

Cocheros denunciados

Han sido denunciados los cocheros de punto Rafael Guillán y Rafael Ferrández Martínez por negarse a prestar servicio, teniendo los coches desahuyados.

Para la desinfección de las habitaciones no hay nada mejor que el desinfectante «SANOLAN».

Malos tratos

Pilar Aleix Mena ha denunciado a su marido José López Naño, alegando los malos tratos de palabra y obra que recibe del mismo.

Sensible suceso

El carrero Juan Alcaz Benítez al intentar extraer una piedra del casco de una de las mulas que tiraban del carro que conducía, recibió una coz del animal, que le produjo grandes contusiones en un ojo y la pérdida del mismo.

Después de asistido en la Casa del socorro pasó a su domicilio.

Yo no sé qué tiene madre el vino de LOS MANUELES que cuando se va acabando siempre ca cuando mejor huele.

Razo de generosidad

La persona que ha sido agraciada con los objetos rifados para contribuir a los gastos de la obra del colegio e iglesia de Nuestra Señora de Gracia, de Almodóvar del Río, los ha regalado a la Comunidad para cooperar a la restauración de dicha iglesia y colegio.

Intento de suicidio

Por contrariedades amorosas la joven Amparo Castro Fernández intentó suicidarse ayer, ingiriendo una dosis de sublimado corrosivo.

Joaquín Molina Valdelomar, Agente de negocios, con domicilio en la calle Mascarones, núm. 11, Córdoba, se ofrece a sus amigos y al público en general, para cuantos negocios se les ofrezcan en esta capital. Compra-venta de fincas rústicas y urbanas y colocación de dinero.

Beodo

Ha sido detenido y conducido al Arresto municipal Francisco Berrueto Martín que, en completo estado de embriaguez, promovió un fuerte alboroto en la confitería conocida por la Mosca de Oro.

Muerte sentida

Confortada con los Auxilios espirituales, ha dejado de existir en Madrid, donde hace tiempo residía con su distinguida familia, la virtuosa y cristiana señora doña María Planas de Gil (que en paz descanse), digna esposa de nuestro querido amigo el Excmo. señor don Pedro Gil Moreno de Mora, dueño de la Fábrica de gas de Córdoba.

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

FUNDADA EN 1911

Domicilio social: MADRID

OFICINAS: en CÓRDOBA, calle VICTORIANO RIVERA, 7.—Alcázar de San Juan.—Granada.—Guadix.—Málaga.—Talavera de la Reina.—Valdepeñas.—Montilla y Trujillo

El Banco Matritense, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banco en condiciones ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES.—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual. A un mes fecha, 2 1/2 por 100. A tres meses, 3 por 100. A seis meses, 3 1/2 por 100. Un año, 4 por 100. Dos años, 4 1/2 por 100. Cinco años, 5 por 100.

Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y cinco pesetas. Intereses que por las mismas se vienen pagando, desde su creación, de 6 0/0 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7.—Córdoba.—Consejero DELEGADO, Antonio Conrillo.

Centro General de Negocios.

Tanto a los comerciantes, como a los industriales, interesa nuestro ABONO para gestionar y conseguir reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.

San Alvaro, 14.—Horas de oficina de 10 a 1 y de 3 a 5.—Córdoba

OIDOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—Horno S. Juan 4: de 2 a 3

Detención

Ha sido detenido Angel de la Fuente Ramírez, por promover un fuerte escándalo en el Cine

Populino

Este es el título de un semanario que en breve empezará a publicarse en Madrid, y su redacción figura los mejores dibujantes y escritores festivos de España.

La orientación del nuevo periódico es casi una garantía de éxito, pues, sjevo a las luchas políticas, cultivará el humorismo y la actualidad cómica, apartándose de doctrinismos filosóficos que tanto entristecen a los lectores.

Avalorará la nueva publicación los conocidos cómicos originales que ha de establecer, y sobre todo, un amplio espíritu para aconsejar, publicar y pagar (esto último importantísimo) cuantos dibujos y escritos se le envíen, siempre que encajen en la orientación que dicho semanario ha de seguir.

No es que pretendan los compañeros de Populino mercantilizar la risa por medio de una unidad de peso (20 céntimos número), pero si han de intentar corresponder a los favores que se dispensen su dueño y señor el público.

El primer número aparecerá en los primeros días del presente mes de Junio.

MATADERO DE CORDOBA

Reses vacunas sacrificadas el 5 de Junio de 1919

| | |
|-----------------------|---------------------|
| Sociedad de Ganaderos | 8 reses con 540 |
| Sra. Vda. de Barea | 7 » » 1218 |
| D. Francisco Sánchez | 3 » » 265 |
| D. Sabiniario Lumbres | 6 » » 812 1/2 |
| Total | 19 reses = 2880 1/2 |

Avisos útiles

Cura el estomago el Elixir S&ix de Curto

Agricultores.—Year 2.ª plana, Abasco Pabarraya.

Los alimentos no producen repugnancia... estoy débil... no puedo comer... la Hemoglobina Amilable Stengre estimula el apetito.

Venta farmacias.—Stengre, Cartagena

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'88 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 3'88.—Ternera con hueso, a 3'60.—Idem sin hueso, a 4'60.—Clasificada, a 6.—Macho, a 2'60.—Huevos de vaca, a 1.

LUIS SANCHEZ GALLEGO

MÉDICO-CIRUJANO

Horas de consulta: De 12 a 2 de la tarde, en la calle de Sevilla, núm. 15, y gratis para los pobres, de 8 a 10 de la mañana, Plaza Mayor, núm. 46.—Córdoba.

FUMADORES

Podrá papel marcas: Zaida, Batailla, Puente Alcolea y Barquillero. Kiórosco de la plaza de Cánovas.

SALVADO

Cabeza y hojas, clases superiores, Valdes Leal, s.º 3

Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio.

Tomás Ponce Jiménez

ESTREÑIMIENTO

habitual y sus consecuencias (afecciones del estomago, hígado e intestinos) se cura idealmente con las PILDORAS ZEHONAS, puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más eficaz, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos. Questa esja pequeña, un real grande, 1 peseta. Disponibilidad de todas las imitaciones. Exigir la marca registrada «ZEHONAS». Venta: Farmacias y droguerías. Depósito: en Córdoba, Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4.

AVENTADORA

Se vende una aventadora Schwart z núm. 7, en buen uso. Para verla y tratar, cortijo Las Escalinas (Hornachuelos).

Teja plana alicantina

Cal de primera calidad

Canal del patin

Se vende en la Fábrica de jabón Santa María, Ollerías, sin número.—Córdoba.

Albatross.

Jabón inglés de calidad superior que, por su económico precio, es preferible a la mayoría de otros jabones. De venta en el establecimiento de Alfonso Tirado Ruiz.

Banco Matritense

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

FUNDADA EN 1911

Domicilio social: MADRID

OFICINAS: en CÓRDOBA, calle VICTORIANO RIVERA, 7.—Alcázar de San Juan.—Granada.—Guadix.—Málaga.—Talavera de la Reina.—Valdepeñas.—Montilla y Trujillo

El Banco Matritense, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banco en condiciones ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES.—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual. A un mes fecha, 2 1/2 por 100. A tres meses, 3 por 100. A seis meses, 3 1/2 por 100. Un año, 4 por 100. Dos años, 4 1/2 por 100. Cinco años, 5 por 100.

Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y cinco pesetas. Intereses que por las mismas se vienen pagando, desde su creación, de 6 0/0 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7.—Córdoba.—Consejero DELEGADO, Antonio Conrillo.

Centro General de Negocios.

Tanto a los comerciantes, como a los industriales, interesa nuestro ABONO para gestionar y conseguir reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.

San Alvaro, 14.—Horas de oficina de 10 a 1 y de 3 a 5.—Córdoba

Consejo en Palacio

No obstante las manifestaciones hechas ayer por Maura, esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio.

El jefe del Gobierno pronunció un discurso informando a Su Majestad de todo lo más culminante ocurrido en el exterior y el interior desde el último consejo.

Del exterior trató, principalmente, de las conferencias de la paz y del interior del resultado de las elecciones y de los conflictos sociales de Andalucía.

El Monarca firmó decretos de casi todos los departamentos ministeriales.

Lo que dice Maura

El jefe del Gobierno, al salir de Palacio, dijo a los periodistas que no ocurría novedad.

Aseguró que según mejorando la situación en Andalucía y que en bastantes pueblos se efectuaban, sin novedad, las operaciones de la siega.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que carecía de noticias que comunicar.

Aseguró que reinaba tranquilidad completa en toda España.

En Estado

En el Ministerio de Estado se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa la cual dice que el Ministro, González Hontoria, ha sido elegido diputado a Cortes por Alcoy con carácter de liberal pero, como forma parte del Gobierno, ajustará su conducta a las normas de aquel, siempre de acuerdo con sus amigos políticos.

En Guerra

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a la prensa una nota oficiosa la cual dice que, según comunicó el Comandante general de Melilla, fuerzas de la policía indígena sostuvieron un combate con los rebeldes de la tribu de Beniari que atacaron las posiciones últimamente conquistadas.

De nuestras tropas resultaron tres muertos y tres heridos.

El Comandante general de Larache también informa de que un destacamento sorprendió a una guardia de moros montañeses mandada por importantes jefes rebeldes, a la que dispersó merced a un vivísimo fuego.

El encuentro fué en territorio de la tribu de Benlben y el enemigo dejó en el campo veintidós cadáveres.

Entierro de González Besada

En los primeros horas de la mañana empezaron a decirse misas en la capilla ardiente, donde se hallaba depositado el cadáver del exministro González Besada.

Oyéronse numerosos amigos del finado, entre los que figuraban significados políticos.

A una de ellas también asistió el Rey, acompañado del Marqués de la Torreclilla.

Su Majestad dió después el pésame a la familia doliente.

Daba guardia de honor al cadáver una compañía del regimiento de Infantería del Rey con bandera y música.

Poco después de la hora anunciada se organizó la comitiva fúnebre.

Abrió la marcha un batallón del regimiento de Saboya; seguía el féretro sobre un arnés de artillería y a los lados iban los ujieres del Congreso con cirios; a continuación figuraba el duelo, formado por varios millares de personas de todas las clases sociales; figuraban en él muchos exministros, significados políticos de todos los matices, la plana mayor del partido conservador; diplomáticos, altos funcionarios y representantes de diversas entidades y corporaciones.

Constituían la presidencia el Infante don Carlos en representación del Rey, el Gobierno en pleno, el Obispo de Madrid, Dato, Villanueva, el general Aznar, el Embajador de Inglaterra, los hijos del finado y el hijo político Díaz Cordobés y cubrían el cortejo un batallón del regimiento de León y un escuadrón del de Infantes de Pavía.

La carrera se hallaba cubierta por las tropas de la guarnición al mando del Capitán general de Madrid.

En todas las calles del tránsito se agolpaba un inmenso gentío.

El cadáver recibió sepultura en la cripta de la Iglesia de la Concepción y las fuerzas militares le rindieron los honores de Ordenanza.

Proclamación de diputados

En el Ayuntamiento se verificó la proclamación de los candidatos que han resultado elegidos diputados a Cortes por la circunscripción y los distritos de Madrid.

Se formularon varias protestas.

Los candidatos monárquicos protestaron contra la exclusión del censo de más de quince mil electores.

Castrovió y Morayta formularon contra-pretensiones.

Creía que el maurista Bastillo derrotaría a Torvel pero en el escrutinio ha resultado que éste tiene cinco votos más que aquél.

El voto ha durado doce horas sin interrupción.

La fiesta de la flor

Hay en la verificado en Madrid la fiesta de la flor, a beneficio de los dispensarios antituberculosos.

Ha estado mejor organizada que en años anteriores pero no ha resultado tan lucida como otras veces.

Se instalaron las siguientes mesas peñoradas: Para el Dispensario antituberculoso Victoria Regia.—La Equitativa, a cargo de la Marquesa de Valdeolmés y señorita de Heredia.

Ho el de Roma.—Marquesa de Villabáscana.

Para de la Villa.—Condesa de Romanones.

Plaza de Chamberí.—Condesa viuda de Montevico.

Cuatro Caminos.—Señora de Castro y señorita de Brocas.

Antón Martín.—Señorita de Espir.

Provincias

El escrutinio en Valencia

Telegrafista de Valencia que, al efectuarse el escrutinio de las elecciones, se promovió un formidable escándalo, a causa de haber resultado Crespo Azorín triunfante por cuarenta y nueve votos.

Aquel y su contrincante Rubio se acusaron mutuamente de la compra de votos y de la falsificación de las actas.

La Junta provincial del Censo, ante tales acusaciones, acordó no proclamar a ninguno de dichos candidatos y les extendió certificaciones de los votos contenidos en las actas.

Lerroux

Partidario de Málaga que Lerroux regresó a Sevilla, en automóvil, después de presenciar el escrutinio de las elecciones, en el que no fué proclamado diputado Giner de los Ríos.

Desórdenes en Murcia

Despachos de Murcia dan cuenta de que, con motivo del escrutinio de las elecciones, han ocurrido desórdenes en aquella capital.

Se desconocen detalles de los sucesos.

Incidente desagradable

Telegrafista de Zaragoza que, al efectuarse el escrutinio de las elecciones, el candidato triunfante por el distrito de Calatayud, Álvarez Arce, pronunció frases ofensivas para su contrincante Salas.

Este le abofeteó.

Los amigos del primero agredieron al segundo a bastonazos.

El Presidente de la Audiencia dispuso la detención de todos.

Soldado herido por un automóvil

Dicen de Bilbao que anoche, a las ocho, salió de paseo militar, hacia el pueblo de San Miguel, una compañía de Garelano, al mando de un capitán, regresando al amanecer.

Cuando la tropa marchaba por la calle de Antón, en dirección del cuartel Reina Victoria, se encontró con dos automóviles que marchaban en sentido opuesto.

Los soldados abrieron paso al primer coche, pero no vieron al otro, que alcanzó a uno de ellos y le arrojó a larga distancia, a pesar de los gritos que daban sus compañeros.

El herido se llama Andrés Santiago y tiene lesiones en una pierna y en la cabeza, graves.

Fuó trasladado al Hospital militar.

El Gobernador militar mandó que se averiguase el paradero del chauffeur y se supo que el automóvil que atropelló al soldado era de alquiler, captándose también al mecánico.

En las ruedas del coche quedó enrollada la manita del capitán de la compañía, que llevaba el soldado víctima del atropello.

Los conflictos de Barcelona

Comunión de Barcelona que sigue preocupando grandemente a las autoridades el conflicto provocado por las Compañías de gas, que han anunciado que el día 10 de este mes dejarán de fabricar el gas si no se autoriza para elevar el precio del fluido.

El Gobernador ha celebrado una extensa conferencia telefónica con el ministro de Abastecimientos dándole cuenta detallada del asunto.

Se le autoriza a las Compañías para elevar el precio del fluido en la forma que pretenden, resultaría que, no obstante ser Barcelona puerto de mar, costaría el gas más caro que en Madrid.

—Continúa en el mismo estado el conflicto del pan.

Esta tarde han ocurrido algunos incidentes en las tahonas, a cuyas puertas se agolparon multitud de personas que no habían podido adquirir pan por la mañana.

Automoviles Dodge

Garage Montoreño.—Montoro

Extranjero

Los terroristas en Norte-América

Comunican de Washington que ha estallado una bomba en casa de Power, miembro de la Cámara de representantes.

La explosión ocurrió poco después de la media noche.

No ocurrieron desgracias y los daños fueron insignificantes.

En Pittsburg explotó otra bomba delante de la casa de Cilyan, que tomó parte en las deportaciones de los súbditos enemigos.

Otra bomba produjo grandes destrozos en el domicilio de un fabricante de seda.

La opinión se muestra muy alarmada por estos sucesos.

Cerca de los lugares donde ocurrieron las explosiones se han encontrado prospectos anarquistas.

Un buque encallado

Telegrafista de Tánger que entre el Cabo Espartel y Arcilla ha encallado al vapor español San Jacinto, de la matrícula de Bilbao.

El buque ha quedado en malísima situación, considerándose perdido, así como su cargamento de carbón.

La explosión produjo grandes daños.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 5.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 77,50.—5 por 100 amortizable, 98,65.—Cédulas hipotecarias, 98,25

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 510,00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 315,00.—Banco Hipotecario, 000,00.—Banco Hispano-Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 00,00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 76,90. Londres a la vista, 23,03.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

Acuerdos adoptados por la Comisión Mixta de Reclutamiento:

Excepción del servicio en filas a los mozos de esta capital Tomás Alcalde Rodríguez, Manuel Caballero Infante, Alberto Aranda Gallardo y Saturnino Ríos Robas; a los de Valsequillo Gerardo Ortiz Fernández, Fernando Andrade Castillejo, Juan Cornejo Carrato, Germán Sánchez Sandoval, Luciano Capilla López, Loreto Rojas Valiente y Nicolás Barbero Tocado; a los de Santa Eufemia Miguel Murillo Jarado, José Ricardo Barbancho Jarado, Antonio Jarado Serena, Andrés Calvente Pascual, Sinfórico Jarado Díaz, Aquilino Fernández Moreno, Antonio María Félix Bejarano Muñoz, Emiliano Angel Jiménez Castillo y José Epifanio Linares Rojo; a los de Villavieja Manuel Blanco Luna, Antonio Gómez Sánchez, Florencio Luna Madueño, Manuel Gómez González, Hilario Fernández Morano, Aquilino María Gómez, Manuel Gómez Ruiz, Ambrosio Muñoz Muñoz, José Fernández Gómez, Manuel Gómez Fernández, José Luna García, Julián Gómez Rubio, Manuel Toril Toledano, Francisco Gómez Luna, Juan Muñoz González e Ildoro Sánchez Martín; a los de Fuente la Lancha Juan Díez Morales, Amador Franco Chaves y Bernardo José Marillo; al de Montoro Francisco Artero González y al de Luque Manuel Mateo Rolón Luque.

Excluir totalmente del servicio activo de las armas al mozo de Valsequillo Eleuterio Rodríguez Cobos; a los de Santa Eufemia Francisco Jiménez Muñoz y José María Dámaso Cejudo Jiménez y a los de Villavieja Pablo Gómez Luna, Francisco Blanco Fernández y Lorenzo Blanco Blanco.

Declarar soldados al mozo de Santa Eufemia Gregorio Florencio Aranda Caballero; a los de Villavieja Miguel Gómez Martín, Teodoro Madueño Fernández, Félix Gómez Torrico, Antonio Fernández Fernández, Luis Morafío Gómez y Manuel Fernández López y al de Luque Acisclo Carrillo Oimedo.

Excluir temporalmente a los mozos del cupo de Villavieja José Romero Gómez, Demetrio Jarado Paravio, Manuel López Sánchez y Pedro Sánchez García; al de Fuente la Lancha Juan Díez Morales y al de Puéblonuevo Luis Atalaya Agredano.

Por último, la Comisión adoptó otros acuerdos de trámite.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Felipe de Cesáres, confesor. —Mañana.—San Pedro y compa'eros mártires de Córdoba.

Jubiléo circular.—Hoy y mañana en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don Antonio Barbujo y señora, por su tío don José.

En San Pedro Alcántara.—Hoy segundo día de la solemne novena que a San Antonio de Padua le dedica la religiosa franciscana de Asís, dando principio a las siete y media de la tarde, con exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas al Santo y motete, terminando con la reserva.

Los cultos de este día los costea doña Angelita López, por sus difuntos.

En Capuchinas.—Hoy, a las ocho de la tarde, segundo día de solemne novena en honor de San Antonio de Pádua, siendo orador un R. P. del Corazón de María.

En los Padres de Gracia.—Hoy primer día de la solemne novena que la Comunidad de religiosos Trinitarios, en unión de la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia y personas devotas, consagra al augusto e inefable misterio de la Santísima Trinidad.

Por la mañana, a las diez, exposición de Su Divina Majestad, Misa solemne, bendición y reserva. Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., estación mayor, santo Rosario, cantándose los Padres Nuestros y letanías; a las diez, estación de la novena con Tránsito solemne, sermón que predicará el R. P. Matías de Jesús Nazareno, Trinitario; bendición y reserva.

Estos cultos los costea, por la mañana, doña Laureana Rey, por sus difuntos; por la tarde, la Excmo. Sra. Condesa de Cafete de las Torres, por sus difuntos esposo e hijo.

En San Rafael.—El día 7, después de abochecido, se tendrá en esta iglesia el piadoso ejercicio en honor del Inefable Custodio, en el que predicará un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

La Misa de Comunión se dirá a las nueve. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario.

En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las ocho y otra a las nueve; los domingos en la primera plática sobre el Santo Evangelio, y en la de diez catequesis de adultos.

Los domingos, después del santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintidós días a San Rafael y los viernes el Via-Crucis.

Espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO-CIRCO.—Compañía dramática Teodora Moreno.—A las 10. Estreno de la comedia en tres actos, Mi tía Ramona.

Precios: Butaca, 1,50.—Anfiteatro, 0,60.—Entrada gratis, 0,30.

SALÓN RAMIREZ.—Estreno de películas.—Gran éxito de la Trinita.—Gran éxito de Les Briatore.—Gran éxito de Salud Ruiz.

Butaca, 1,50.—Anfiteatro, 0,30.—General, 0,25.

IMPORTANTE

Las esquelas mortuorias y de misas o aniversarios para la primera plana se reciben hasta a la una de la madrugada y para la segunda o tercera plana hasta las tres de la misma.

Los anuncios pequeños para la cuarta plana se reciben hasta las tres de la tarde y para la Sección religiosa hasta las seis de la misma.

Los anuncios de espectáculos se reciben hasta las ocho de la noche.

Después de las citadas horas el DIARIO no responde de la posibilidad de hacer las inserciones respectivas en su primer número.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer.

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 32,20.—Idem idem a la sombra, 24,80.—Idem mínima, 13,40.—Idem media, 19,10.—Oscilación, 11,40.—Aguas de lluvia en milímetros, 0,00.—Aguas evaporada en milímetros, 7,60.

Oservaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 752,70.—Temperatura a la sombra, 17,80.—Idem del termómetro húmedo, 15,00.—Tensión del vapor, 11,00.—Humedad relativa, 72,00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E.—Fuerza, Ventolina.—Recorrido en veinticuatro horas, 160,50.

Se venden dos segadoras gavilladoras muy pocas, una carreta en muy buen estado y tres monturas jerezanas. Darán razón en el taller de toldos de la plaza de Jerónimo Páez, sin número, esquina a la Cuesta de Peramato.

Restaurant del Tourist Bar

Veteriano Rivara, 4 (antes Plaza)—Teléfono 200

Servicio comensal y socorrido.—Ingeniero a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Pérez y Fuentes

Plato del día: Riffones al Jerez.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Salle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15

Plato del día: Flamenquin de jamón.

LA GLORIA

Restaurant de JOSÉ GARCÍA FLORES

Calle Morera, núm. 14

Plato del día: Riffones a la madrileña. Servicio comensal.

RESTAURANT "AMBOS MUNDOS."

(ANTIGUO CERRILLO)

Plato del día: Flamenquin de jamón.

Vinos finos procedentes de las bodegas de A. Pérez Barquero.

Se dan tapas especiales por el consumo de los mismos de 11 de la mañana a 11 de la noche.

GRAN CAFE "LA PERLA,"

CONDE DE BONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con el más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gasados, vinos y licores, nacional y extranjero. Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 55 céntimos. Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFÉ "GRAN CAPITAN,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES

SALÓN DE BARRAS

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 143

"LA PERLA,"

Gran Establecimiento de Confeitería

PASTELERIA Y FIAMBRES

Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba. Premios sus productos con Medallas de oro y grandes premios en varias Exposiciones.

Artículos para regalos.

Cajas novedades llenas de bombones selectos, caramelos de todas clases.

Especialidad en platos de encargo.

Bondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

CORDOBA

Advertisement for Sanolan toothpaste. Includes image of a woman and a child, and text: 'Consejos de un elegante... Usad siempre la Pasta Dentífrica SANOLAN. Para conservar los dientes SANOS, BLANCOS y HERMOSOS, usad Pasta dentífrica Sanolan'.

TRILLOS LEGITIMOS

Torpedo

ARMAZON ENTERAMENTE METALICO

Unico de tres cilindros accionados todos por medio de engrane.

Tracción muy ligera

Mayor rendimiento que cualquier modelo similar.

Vendedor exclusivo

FELIX SCHLAYER

Sucursal de Córdoba:

→ CONDE DEL ROBLEDO. NÚM. 1. ←

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

Fábricas de productos químicos — Productos industriales. — Primeras materias para abonos. Superfosfatos de Cal.—Superfosfatos Azoados para Cereales.—Abono Férrico especial para Habas.—Abonos para Viñas y Olivos. — Abonos preparados para toda clase de cultivos o fórmulas que desee el comprador. — Abonos de Cobre, Hierro y Amoníaco. — Sales potásicas, Nitrato de Sosa de Chile, Azufre, etc., etc.

Para pedidos e informes dirigirse a José Cabele y del Rosal

OFICINAS: AVENIDA DE CANALEJAS, 9, D. Agencia Regional de Córdoba

LA PREVISION AGRICOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas — Capital desembolsado, 100.000 pesetas

SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M 31-23. Madrid

Consejeros Delegados:

Andalucía y Norte de África: Don Joaquín Perteguer.

Cardenal González, 4. Sevilla

Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83. Madrid.

Delegaciones regionales:

Cataluña: Don Carlos López Manduley Bailén, 100. Barcelona

Ciudad Real y Albacete: D. Nicolás Alderete. Alcázar de San Juan

Extremadura: D. Benigno López, Vasco Núñez, 20. Badajoz

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919.

Vichy Catalán

Balneario de primer orden.—Temporada de 1.º de Mayo a 30 de Octubre. Montado a la altura de los mejores del extranjero.

Situado entre la estación y el pueblo de Caldes de Malavella (Gerona). Teléfono de la red de Gerona, comunicada con la red de Bayona. Distancia de Bayona: En tren ligero, 2 horas 30 m.; en tren correo 3 horas. Aguas minero medicinales termales de 8 °, alcalinas, bicarbonato sódicas, de fuerte mineralización, son las más reconfeccionadas por todas las enfermedades de la piel, la completa curación del reumatismo y artritis en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18, entresuelo.—Barcelona.

Maquinaria Agrícola COLLADO

Grandes Talleres.—Barrio de San Antón.—ALBACETE

ALERTA, LABRADORES TRILLO TIPO 1919

El mejor Trillo que se presenta este año en el mercado. El que más trilla y mejor deja la paja. Esta Casa abonará 1.000 pesetas al que presente otro que lo mejore.

Maquinaria agrícola y vinícola en general

La Estrella

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

SANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA. Hecho el depósito de la Ley. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte.—Oficinas: Plazuela del Ángel, 8 (San Hipólito).—Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo. La Estrella trabaja este ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de herida.

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén Don Antonio Conrotte, Plazuela del Ángel 8 (San Hipólito) CORDOBA

CENTRO TÉCNICO AGRÍCOLA. Estudios y certificados sobre ensayos físico-químicos de abonos, tierras, aceites, orujos y productos agrícolas. Ensayos cinemáticos y neumáticos, con sus respectivos, de toda clase de maquinaria agrícola. Estudios y proyectos de instalaciones de riego, en terrenos llanos o accidentados, por curvas de nivel. Implantación del ensayo de 1 riego verde, garantizando el éxito. Dirección de instalaciones para elaboración de aceite fino de oliva, su refinación y neutralización, y de extracción de aceites de orujos, por procedimientos modernos patentados. Trabajos topográficos de mensuración, división y levantamiento de planes de predios rústicos. Peritajes y valoraciones rurales. Consultas verbales y escritas.

Dirección: JOS. PÉREZ DE GRACIA, Perito Agrícola (del Instituto Agrícola de Alfonso XIII).—SAN RAFAEL 8.—Córdoba.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Ricardo Villamor (S. en C.)

—Alfonso XIII, 6.—Teléfono 419.—Córdoba

Se hacen de todas clases, como asimismo de MOTORES

JABOLINA. LO MEJOR PARA LAVAR, FRIGAR Y LIMPIAR. No deteriora la ropa y lava hermosamente las prendas negras y de color. — Para fregar no precisa soda ni jabón y limpia más que ambos productos.

PAQUETES A 5 Y 10 CENTIMOS. De venta en Droguerías, Ultramarinos, etc.

Al por mayor, Espíritu Santo, 19.—Sevilla

PERLAS DE JABOLINA. Crema de poderosa fuerza antiséptica muy espumosa y de grato perfume. — Lo mejor para el tocador.

Clase fina. Tubo con 5 perlas 15 cént. — Clase extra. Tubo con 15 perlas. 75 cént.

De venta en Bazares, Perfumerías, Droguerías, etc.

Al por mayor, ESPIRITU SANTO, 19.—Sevilla

Agencia Polo CEBADA APLASTADA

Transportes-mudanzas. Lo mejor para el ganado.

Cosario Elario a Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Cadix, Puerto de Santa María y Cádiz. — Kilómetro con a entregar a los coches de hacer el encargo Cosario a Montoro.

Oficinas: María Cristina, sin número. En Sevilla, Mantovero, 11, y en Montoro, Martínez Campos, 75.

Se vende instalación de luz eléctrica de once lámparas, en perfecto estado. Informarán Ángel de Saavedra, 7

TRIGUSSEAU DE PARTOS. Cajas conteniendo todo el material aséptico para su asistencia. Farmacia y Laboratorio Herrero, Cabezas, 18. Teléfono 802.—Córdoba. 20-7

Tos convulsiva

Se cura con la Gintalina del Doctor Fontán Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco de pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

Anisados de Rute. Los más exquisitos son los de don Juan Tejeo Campos, sin alcohol, a base de alcohol medicinal, y anís del más puro solo se fabrican clases superiores. Especialidad de la casa ANIS JEAN. Exquisito en el THE. Refrescante en agua y digestivo después de las comidas. De venta en los establecimientos bien surtidos y en el despacho de habidas de Antonio del Pozo, Alfaro, 76. Teléf. no. 10.

Chico. Se necesita uno de 15 años para record.

Dr. Aguado.—Liceo, núm. 24.

ALMONED. Se venden maderas, puchos, bates, mallas, braseros, candeleros, objetos de uso al hogar, macetas con plantas, un velador de hierro, un sofá, tres butacas, un plato, una papeleta y otros objetos, en la casa núm. 17 de la calle Fernán-Pérez de Oliva, (antes Huerto de San Andrés) 6-1

SE VENDEN puertas usadas procedentes de derribo, en buen estado, ventanas antiguas y modernas, puertas de cristales portones de 6 noelas, balcones con puertas, mesa de escribir, una paleta, depósitos de aceite a linternas de junco, seminuevas, un volquete, mesa de comedor y de cocina y muchas cosas más. Luciano, 8. 10-2

ANUNCIO.—Se venden puertas de todas clases procedentes de derribo, ventanas, portones de cancelas, cancelas completas de hierro con medio punto, puertas de cocheros y para casa de campo, una máquina para moler granos de todas clases, dos ventiladores de ferretería y varios utensilios, todo a precios módicos. Calle de Oro, sin número, frente a la de Cantareros. 15-2

SE VENDEN puertas usadas de calle y habitación, de balcones y de cristales, ventanas con hierro de varios tamaños, por loes de cancelas, balcones con sus puertas, cuatro ruedas de coche, cuatro depósitos para aceite, mesa de comedor y de cocina, butaca-ministro con su sillón, macedoras, camas de matrimonio buenas y de repostería, una hornilla económica, una pailera, una muestra seminueva de zinc y madera y muchas cosas más a precio económico. Luero, número 8. 10-5

DE INTERES.—Se vende una sierracorta, una máquina de taponar sistema americano, una de cor y cartón, macedoras, mesas, verja de cristales, tablas y cajones. Informarán Liang del Pretorio, núm. 8. 13

OPER RIAS.—Se necesitan para cooper, son trabajo todo el año, calle Zarcos, 8, duplicado. 8-4

UCALES para la sioga se venden a precios económicos, calle Rodríguez Marín, 20. 10-10

COCINERA.—Se necesita una que conozca perfectamente el oficio y tenga buenas referencias. Informarán, Madera Alta, 9. 10-8

ANPALTO.—Hace esta clase de trabajos Federico Espinosa, hijo, calle Agustín Moreno, 165, donde se reciben avisos. 30-4

SE VENDE el espedero o se admiten cerdos para reponer arrosas, en el corral de Malpartida. Informarán, Alfonso XIII número 1. 10-4

SE VENDE una bomba de sacar agua con un motor de tres caballos. Se da razón. Imágenes, 1 y 3. 5-4

CAJONES PARA ENVASE.—Se venden a precio económico y de diferentes tamaños, en la calle Hornos del Cristo, 5. Pueden verse de 9 de la mañana a 8 tarde. 6-2

VENTA.—Se hace de un estrado estilo Luis XV compuesto de doce sillones, cuatro sillones, sofá y mesa de centro, una vajilla antigua, de china, y una silla de órfano de bajo verde. Muñoz Oplín, número 4. Horas de verla de 9 a 4 de la tarde. 5-2

Arrendamiento

Se arrendan dos cocinas, de la calle Jesús Nazareno, número 8, en la misma darán razón.

SE VENDE. En la calle de Masca Luis, número 2 y 4 un pleno seminario y un despacho de nogal macizo, construido en Córdoba en los talleres del Sr. D. José Mellán y Molina, que consta de las siguientes piezas: Una mesa ministro con su alfiler, un estante bibliotecario, un sofá con dos sillones y seis sillas. Pueden verse todos los días de 1 a 5 de la tarde. 6-4

Pérdida. De un novillo de tres años, retinto claro, rubicundo, de la raza de F. R. entrelazado. La persona que cozca su paradero puede pasar aviso a Felipe Romero, de La Granja. 8-3

Se venden cuatro palmeras de regular tamaño, en Ambrosio de Morales, 8. Horas de 8 a 12 de la mañana.

COMPRA DE CORTIJOS Y VENTA DE UNA DEHESA.—Compra cortijos terreno en comarca Córdoba y Palen, y pago la tierra, en una cantidad total, que está al 5 por 100, represente la renta anual del predio, excluyendo los terrenos parcelados. Vendo cuatro dehesas que forman una sola por haber entre ellas una extensión superficial de ocho mil fanegas y abundante en pastos, maderas y carbón, en el predio de cuatrocientos mil pesetas. José Flores Formas Alfaro, 40.—Córdoba. 6-1

ARRENDAMIENTO. Desde el 1.º de Julio próximo se hace del portal y garaje de la casa núm. 5 de la calle Borja. Razón Gutiérrez de los Ríos, 20. 2-1

Desde la calle de D. Rodrigo a la de Letrados se han extraviado unas llaves con armadura de oro. La persona que las haya encontrado puede entregarlas en la calle de D. Rodrigo, 80, donde se le gratificará. 2-1

SE VENDE un estante de madera de cedro con tres tablas y siete pequeños departamentos para papeles y libros, varios marcos de diferentes dimensiones, con tela metálica, propios para carpintería y otros efectos. Deanes, 1. 6-1

ARRENDAMIENTO.—Desde el 1.º de Julio próximo arrienda la cochera de la casa número 1, duplicado, calle Conde de Torres Cabrera, para automovil (o carruaje) Razón en la misma de 1 a 8. 10-1

SE ARRIENDA una habitación con portal independiente, propia para establecimiento. Calle Alfaro, 89. Darán razón en la misma calle (8 duplicado). 6-1

COCINERA que sepa su obligación para poca familia, se le busca en el piso principal frente a la estación de Madrid. 10-1

SE TRANSFIERE la cervecería Ray. Ray por aumentarse su dueño. Para tratar, en la misma. 4-1

ALMONEDA URGENTE.—Se venden todos los muebles, para venderse y trasladarse, de 5 a 7 de la tarde, en la calle de Leiva Agallar, 3, principal centro. 10-1

PERDIDA.—Ejemplar de 60 correos, junto a un puesto de fruta, en la Plaza de Abastos, se extravió un estante que contenía cinco pastales con el retrato de una señorita. Se publica a quien lo haya encontrado, que se sirva entregarlo en la Administración de este Diario y se le gratificará por el mismo. 4-1

Subarriendo y Arriendo. Desde el día de subarriendo de los locales alcesones de la calle Amador de los Ríos número 8, por cuenta de los señores Merced y Arnot, y desde San Juan próximo se arrienda el mismo local, por cuenta del propietario. Razón en la Administración de este DIARIO. 10-1

Se vende. Auto-plano eléctrico, sistema «Olivetti», de la casa Hupfied de Leipzig, de gran sencillez, sólida y elegante construcción y teclado especial para tocar a mano; y además, otros de 80 y 100 teclas las más escogidas, con posiciones, mecanismo arquitectónico musical, tarima y consola. Precio módico. Costo seis mil pesetas, to se anexo. Costo seis mil pesetas, ven a cualquier hora. Para verlo en la Confitería «La Perla». 10-1

ALMACEN DE MADERAS

de todas clases y MAQUINA de ASERRAR de

— RAFAEL MORALES —

Ollerías, núm. 35. Córdoba

Taller Mecánico de Carpintería y Ebanistería

Mariano Bellido

Construcción de portajes y elaboración de maderas

Ramírez de las Casas-Deza, sin número.—CORDOBA

ARQUITECTURA E INGENIERIA

S. A. TECNICO-CONSTRUCTORA

CONSEJO DE ADMINISTRACION DIRECCION TÉCNICA

Presidente: Vicente Ferrer. Vicepresidente: Joaquín Tintoré. Gerente: Valentín González Bárcena. Tesorero: Francisco Tintoré. Secretario: Ernesto Anastasio.

Sebastián Ruiz Tortajada Arquitecto. Eugenio Calderín Montero-Ríos Ingeniero. Arturo Laclustra Valdés Ingeniero.

BARCELONA.—Oficinas: Cortes, 622

Almacenes y Talleres: San Juan de Malta, 179. SAN MARTIN

Para informes y correspondencia al representante en Córdoba y su provincia Manuel Amo Ramos, procurador. — Ramírez de Arellano, 9

Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 0/10 de interés anual y por plazos de 5 a 50 años

Estos préstamos intervengan grandemente a las personas siguientes:

A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES, que quieran edificar sobre ellos y a que el préstamo se entregue en va los plazos desde que se han construido los edificios.— A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS, para que puedan restaurarlas y mejorar sus rentas. — A LOS QUE YA TENGAN FICHAS HIPOTECARIAS a interés más alto, para transformarlas en otras de interés más bajo, y a largo plazo (hasta de 30 años), con exclusión del pago de contribución por añadidos, que asciende a un 3 por 100. — A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad para cualquier otro negocio. — A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS, pero que solo dispongan de una parte de dinero para ello.— A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS que quieran hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas.— A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS, que quieran alambraz aguas, mejorar el cultivo, etc, etc.

Dirigirse a DON VICENTE NARBONA, Cardenal Toledo, 5. — CORDOBA

AGUAS MINERALES NATURALES DE

GARABANA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Proprietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID